

# Plan de acción 2026

MEJORA DE APOYOS



#Convención20

***El Plan de Acción 2026, despliega por segundo año el PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027 y, por lo tanto, nuevamente se estructura en los 4 ejes estratégicos que impulsan el trabajo conjunto entre la Federación, sus entidades miembro y las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (PDID).***

MEJORA DE APOYOS

## **1. FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO.**

Objetivo estratégico: Consolidar una federación cohesionada, participativa y generadora de conocimiento compartido.

Acciones principales:

- 1.Continuidad del Proyecto de INTERCAMBIO ENTRE ENTIDADES MIEMBRO con especial atención a los servicios de vivienda y empleo.
- 2.Red estable de aprendizaje entre entidades miembro con asuntos relevantes para la gestión.
- 3.Avançe en la presencia real y efectiva de las personas con discapacidad en órganos, espacios de decisión, procesos clave de la federación y diseño actuaciones.
- 4.Despliegue del nuevo marco estatutario.

## 2. NUEVAS OPORTUNIDADES.

Objetivo estratégico: Consolidar una innovación social útil, accesible y orientada a mejorar la vida de las personas.

Acciones principales:

1. Segunda fase del Proyecto NEXO – IA Social.
2. Paso de la sensibilización y formación a la aplicación práctica de soluciones tecnológicas con impacto real.
3. Formación accesible en competencias digitales para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de la colaboración con Fundación ONCE – INSERTA.
4. Transferencia de innovación entre las entidades miembro.
5. Difusión y adaptación de aprendizajes para su replicabilidad.





## MEJORA DE APOYOS

### 3. MEJORA DE APOYOS.

Objetivo estratégico: Avanzar hacia apoyos basados en evidencias, centrados en la persona y alineados con ética y la calidad de vida.

Acciones principales:

1. Marco compartido de documentos marco en los servicios residenciales de las entidades (e.j. reglamentos de régimen interno, etc.)
2. Consenso federativo sobre instrumentos, criterios y uso de resultados para la evaluación y la mejora de apoyos.
3. Mejora de los apoyos personalizados en empleo, con especial atención al empleo público.
4. Especialización de la cartera de servicios federativos.
5. Ajuste y fortalecimiento de los servicios que ofrece FEPROAMI a las entidades, en función de necesidades reales detectadas.

## 4. TRANSFORMACIÓN E INCIDENCIA SOCIAL.

Objetivo estratégico: Impulsar un cambio social basado en derechos, visibilizando el impacto del movimiento asociativo.

Acciones principales:

1. Campaña central 2026: 20 años de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU.
2. Desarrollo acciones de sensibilización, reflexión e incidencia vinculada al aniversario (Encuentro familia, actividad con grupos autogestores...)
3. Visibilidad del impacto real de las entidades miembro, a través de **informe adhoc** y difusión del mismo.
4. Comunicación centrada en historias de vida, resultados y aportación social.
5. Refuerzo del posicionamiento de FEPROAMI como referente ético y técnico.
6. Nuevas alianzas comunitarias y sociales.



# Plan de acción 2026

## FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

### Entidades miembro y Federación

1. Continuidad del Proyecto de INTERCAMBIO ENTRE ENTIDADES MIEMBRO.
2. Red estable de aprendizaje entre entidades miembro con asuntos relevantes para la gestión.
3. Avance en la presencia real y efectiva de las personas con discapacidad en órganos, espacios de decisión, procesos de la federación y diseño actuaciones.
4. Despliegue del nuevo marco estatutario.
5. Adaptación NORMA ONG Con Calidad (plan de transición de v5 a v6).

## NUEVAS OPORTUNIDADES



### Entidades miembro, Federación y PDID

1. 2ª fase del Proyecto NEXO – IA Social
2. Paso de la sensibilización y formación a la aplicación práctica de soluciones tecnológicas con impacto real.
3. Formación accesible en competencias digitales PDID.
4. Innovación social en red.
5. Transferencia de innovación entre las entidades miembro.
6. Difusión y adaptación de aprendizajes para su replicabilidad.

## MEJORA DE APOYOS

### Entidades miembro, PDID y entorno

1. Marco compartido de documentos.
2. Consenso federativo sobre instrumentos, criterios y uso de resultados para la evaluación y la mejora de apoyos.
3. Mejora de los apoyos en empleo, con especial atención al empleo público.
4. Especialización de la cartera de servicios.
5. Ajuste y fortalecimiento de los servicios que ofrece FEPROAMI a las entidades, en función de necesidades reales detectadas.

## TRANSFORMACIÓN E INCIDENCIA SOCIAL

1. Campaña central 2026: 20 años de la Convención de la ONU.
2. Desarrollo acciones de sensibilización
3. Visibilidad del impacto real de las entidades.
4. Comunicación centrada en historias de vida, resultados y aportación social.
5. Refuerzo del posicionamiento de FEPROAMI como referente ético y técnico.
6. Nuevas alianzas comunitarias y sociales.

# Presupuesto 2026

## GASTOS

Gastos Personas .....	243.843,19 €
Otros Gastos .....	41.505,98 €
Amortizaciones .....	8.359,57 €
<b>TOTAL</b>	<b>293.708,74 €</b>

## INGRESOS

Cuotas usuarios y afiliados .....	111.345,96 €
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones .....	6.940,50 €
Subvenciones, donaciones y legados .....	175.422,28 €
<b>TOTAL</b>	<b>293.708,74 €</b>